

Guayaquil, 30 de Abril del 2015

**INFORME DEL COMISARIO
SEÑORES ACCIONISTAS DE MUNBICI S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros de la compañía por el periodo terminado a 31 de Diciembre del año 2014, he realizado mi examen conforme a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y las que hago la presentación de mi informe correspondiente a ejercicio 2014

1.- La empresa ha dado forma cumplimiento en lo que se refiere a la selección de sus administradores los cuales se han sujetado a los procedimientos de la junta general de accionistas.

2.- Los registros de contabilidad, libros de actas, libros de accionistas se encuentran bajo custodia de la administración

3.- En mi examen he considerado que se ha dado cumplimiento a lo expuesto en el artículo 471 de la Ley De Compañías durante el año fiscal.

4.- Las cifras de los Estados Financieros han sido tomadas correctamente de los registros de contabilidad, los cuales se llevan de acuerdo a normas legales y los procedimientos de control interno.

En consecuencia los Estados Financieros de la compañía MUNBICI S.A., presentan cifras razonables y confiables, en todos los aspectos del periodo contable y los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Atentamente,

CBA: Jhon Alex Dávila Torres
RUC: 091935510/003